



MINUTA CIENTO TRECE  
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO  
DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

12 de julio de 2018.

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 10:13 diez horas con trece minutos del día 12 doce de julio de 2018, dos mil dieciocho, en el Salón 3 del Congreso del Estado, previamente convocados, se reunieron las diputadas y diputados, integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado, **Juan José Álvarez Brunel, Rigoberto Paredes Villagómez, Beatriz Manrique Guevara, María Alejandra Torres Novoa, Alejandro Trejo Ávila y Eduardo Ramírez Granja**, registrándose la asistencia del **Diputado Guillermo Aguirre Fonseca**, en su carácter de Presidente del Congreso.

Una vez comprobado el cuórum, el Secretario General dio lectura a la propuesta de orden del día para la reunión, con los siguientes puntos:

1. Pase de lista y declaratoria de cuórum.
2. Orden del día y aprobación en su caso.
3. Relación de correspondencia recibida.
4. Asuntos a tratar en la Sesión de la Diputación Permanente.
5. Asuntos Generales.
6. Lectura y aprobación en su caso, de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada en esta fecha.

**Agotada la lectura, se aprobó por unanimidad el orden del día.**

**En el punto tercero del orden del día**, relativo a la correspondencia recibida, se dio cuenta con lo siguiente: **PRIMERO.-** Los Diputados Jorge Eduardo de la Cruz Nieto y Guillermo Aguirre Fonseca, Presidente y Secretario de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, comunican que esa Comisión tiene turnada para estudio y dictamen, la iniciativa formulada por la diputada Miriam Contreras Sandoval, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a efecto de adicionar un cuarto párrafo al artículo 40 de la Ley para la Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Guanajuato y como parte de la metodología aprobada para el estudio y dictamen de dicha iniciativa se acordó integrar una mesa de trabajo con funcionarios de la Coordinación General Jurídica de Gobierno del Estado, por lo cual solicitan a este órgano de gobierno, sea el vínculo y otorgue su anuencia para poder llevar a cabo la reunión referida. **Acordándose**

*(Handwritten signatures and marks in blue ink)*



**MINUTA CIENTO TRECE**  
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO  
DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

**12 de julio de 2018.**

**por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para celebrar la mesa de trabajo con los funcionarios propuestos.- SEGUNDO.-** La Diputada Luz Elena Govea López y el Diputado Ismael Sánchez Hernández, Presidenta y Secretario de la Comisión de Turismo, informan que esa Comisión acordó por unanimidad, rendir el informe respecto a las gestiones, beneficios y resultados que han logrado con la realización de la reunión itinerante en el municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Gto., el pasado 22 de junio del presente año. **Acordándose por unanimidad darse por enterados y ordenar su publicación en la página del Congreso.- TERCERO.-** El Lic. Christian Javier Cruz Villegas, Secretario General, solicita autorización del órgano de gobierno, respecto a su primer periodo vacacional. **Se acuerda por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia al Secretario General, respecto a su periodo vacacional.- CUARTO.-** El C.P.C. y M.F. Rafael García Ríos, Contralor Interno del Poder Legislativo, informa que se efectuará la sexta visita a las oficinas de gestión y verificación física de ayudas sociales y culturales, con el propósito de verificar el ejercicio de los recursos asignados durante el ejercicio 2018; de las partidas "3852 Gastos de Operación Diputados" y "4411 Ayudas Sociales y Culturales". **Acordándose por unanimidad darse por enterados.- QUINTO.-** El Dr. Arturo Lara López, Secretario de Innovación, Ciencia y Educación Superior, solicita se le pueda facilitar un espacio en este Recinto Legislativo, a efecto de llevar a cabo el "Congreso Internacional de Innovación e Investigación Educativa", los días 5 al 8 de septiembre del presente año, la temática de dicho evento será: "Hacia una educación para el desarrollo social y humano". **Se acuerda por unanimidad, otorgar las facilidades para llevar a cabo el evento de referencia, considerando las reuniones y eventos que se tienen ya programados por este Poder Legislativo en esas fechas.- SEXTO.-** El Dr. José Raymundo Sandoval Bautista, cabildero registrado en el padrón, informa que en fecha 14 de marzo de 2018, realizó actividad de cabildeo con la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, para tratar el tema: Propuesta de modificación de la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en Guanajuato. **Acordándose por unanimidad, darse por enterados y asimismo, de conformidad a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 15 de los Lineamientos para el Desarrollo de Actividades de Cabildeo ante Órganos del Congreso del Estado y**



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA CIENTO TRECE  
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO  
DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

12 de julio de 2018.

**Diputados del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, se procederá a su publicación en la página de internet del Congreso del Estado.- SÉPTIMO.-** Los CC. Héctor Gasca Anaya, Ignacio Muñoz Ávila, Marcos Cecilio Vaquero Rull y Beatriz Arellano Álvarez, cabilderos y cabildera registrados en el Padrón, con fundamento en el artículo 15 de los Lineamientos para el Desarrollo de Actividades de Cabildeo, informan que en este último trimestre no tuvieron actividades de cabildeo. **Acordándose por unanimidad, darse por enterados y asimismo, de conformidad a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 15 de los Lineamientos para el Desarrollo de Actividades de Cabildeo ante Órganos del Congreso del Estado y Diputados del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, se procederá a su publicación en la página de internet del Congreso del Estado.- OCTAVO.-** El C. Arturo Núñez Soto, cabildero registrado en el Padrón, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 12 de los Lineamientos para el Desarrollo de Actividades de Cabildeo ante Órganos del Congreso del Estado y Diputados del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, presenta a consideración de este órgano de gobierno, la ampliación del alcance de su acreditación con Cabildero, con los Diputados Isidoro Bazaldúa Lugo y J. Jesús Oviedo Herrera. **Acordándose por unanimidad, darse por enterados y aprobar la ampliación de alcance de la acreditación.- NOVENO.-** La Lic. Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña, Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, realiza atenta invitación a las Diputadas y Diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, al evento de celebración del 15 Aniversario del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, el cual tendrá verificativo el próximo viernes 24 de agosto a las 10:00 hrs., en las instalaciones del "Parque de Innovación De La Salle". **Se acuerda por unanimidad darse por enterados y se acuerda instalar un stand en dicho evento, con la finalidad de que tenga presencia este Poder Legislativo en tan relevante evento.**

En el punto cuarto del orden del día, relativo los asuntos a tratar en la Sesión de la Diputación Permanente, el Presidente del Congreso, informó la propuesta de



MINUTA CIENTO TRECE  
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO  
DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

12 de julio de 2018.

orden del día.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados.**-----

**En el punto quinto del orden del día,** relativo a los asuntos generales, no se registraron intervenciones.-----

**En el punto sexto del orden del día,** En el punto sexto del orden del día, el Secretario General dio lectura a la minuta levantada con motivo de la presente reunión, siendo esta aprobada por unanimidad y suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política. -----

Con lo anterior, se dio por concluida la presente reunión.-----

  
**Dip. Juan José Álvarez Brunel**  
Presidente

  
**Dip. Rigoberto Paredes Villagómez**  
Vicepresidente

  
**Dip. Beatriz Manrique Guevara**  
Vocal

  
**Dip. María Alejandra Torres Novoa**  
Vocal

  
**Dip. Eduardo Ramírez Granja**  
Vocal

  
**Dip. Alejandro Trejo Ávila**  
Vocal